



Consulta Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones

El objetivo de esta consulta es la identificación de las actuaciones de despliegue de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones de banda ancha previstas en diversos municipios de la provincia de Sevilla.

1. ANTECEDENTES.

El Marco Estratégico Nacional de Referencia para el período 2007-2013, contemplaba, dentro del Fondo FEDER, el Eje denominado "Desarrollo Local y Urbano". Entre otros, los beneficiarios de estos proyectos son Diputaciones en el caso de que presenten proyectos que agrupen a diversos municipios menores y que sumen al menos 20.000 habitantes.

Se establecieron 7 ámbitos/ejes de actuación de los proyectos, dentro de los cuales se encuentra el eje 2, acción 2.2 referido a Plan de Infraestructuras Tecnológicas en zonas empresariales, y más concretamente la actuación 2.2.1, Sistemas Avanzados de Comunicaciones para las zonas empresariales, cuyo objetivo se centraba en dotar de la infraestructura necesaria para la instalación de redes de fibra óptica y/o inalámbrica, con el fin de facilitar el acceso a Internet de banda ancha a las empresas, facilitar la prestación de servicios avanzados de telecomunicaciones a las mismas y reducir la brecha tecnológica entre las empresas de los pequeños y grandes municipios.

En la actualidad, existe una gran desigualdad en cuanto a las infraestructuras relacionadas con el acceso a Internet entre los municipios más pequeños o alejados de Sevilla capital y los municipios del cinturón metropolitano, existiendo una larga relación de espacios considerados como zonas blancas NGA para la anualidad 2016.

En base a lo anterior, la Exma. Diputación de Sevilla proyectó y desplegó una Red de Servicios Avanzados de Telecomunicaciones con la finalidad de crear y mejorar las infraestructuras básicas de telecomunicaciones en las zonas productivas más desfavorecidas de la provincia, y poner a disposición de las empresas un conjunto de servicios tecnológicos que les permitan la consolidación, modernización y diversificación de sus actividades económicas.

La red de telecomunicaciones forma parte de un proyecto de Desarrollo Sostenible y Cohesión Social, así como de Desarrollo Integral en diversos territorios de la provincia de Sevilla. La actuación estaba incluida en el marco de los Proyectos FEDER de Desarrollo Local y Urbano de la Provincia de Sevilla cofinanciados por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Eje 5 de "Desarrollo sostenible local y urbano " del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Andalucía y por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.


El proyecto desplegado tiene como objetivo dotar a las comarcas beneficiarias de una Red Inalámbrica Multiservicios interconectando los Polígonos Industriales de promoción Municipal de cada una de ellas, y prestar Servicios de Conectividad Avanzada a las empresas instaladas en los mismos.

La red tiene la capacidad de soportar servicios prestados por diferentes operadores de telecomunicaciones que pueden, por tanto, trabajar de forma conjunta. Es decir, tiene las soluciones técnicas y condiciones que facilitan a diferentes operadores el acceso indirecto y abierto a las infraestructuras subvencionadas, permitiendo así la prestación de distintos servicios en condiciones no discriminatorias.


Los polígonos beneficiarios, así como la tecnología implantada, son los siguientes:

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==			

CENTRO	LATITUD (WGS84)	LONGITUD (WGS84)
AGUADULCE - DEPOSITO DE AGUAS	37°15'26,16"	04°58'44,70"
AGUADULCE - PI DEHESA	37°15'04,41"	04°59'14,45"
ALANIS DE LA SIERRA- CAMPO FUTBOL	38°02'26,3"	05°42'49,20"
ALCOLEA DEL RIO – CEMENTERIO	37°37'05,24"	05°39'50,84"
ALMADEN PLATA – DEPOSITO DE AGUAS	37°52'12,23"	06°05'12,22"
ALMADEN PLATA - LA BORDALLA	37°52'16,2"	06°06'17,6"
ARAHAL - DEPOSITO DE AGUAS	37°15'35,06"	05°33'03,72"
ARAHAL - PI LOS POZOS	37°14'48,01"	05°32'50,37"
ESTEPA-BECERRERO	37°16'20,89"	04°52'00,67"
BURGUILLOS – PI ESTANQUILLO	37°34'45,37"	05°58'16,56"
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) - AYUNTAMIENTO	36°58'53,30"	05°56'23,96"
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) - CASA DE CULTURA	36°58'45,52"	05°56'30,17"
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) – PI FDO. GUERRERO	36°58'39,57"	05°56'50,18"
CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) - RECINTO FERIAL	36°59'34"	05°56'03"
CAMPANA (LA) – PI EMPRENDEDORES	37°34'34,55"	05°25'58,14"
CAMPANA (LA) – DEPOSITO DE AGUAS	37°33'52,9"	05°25'42,08"
CANTILLANA - CAMPO FUTBOL	37°36'45,87"	05°49'06,45"

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==			

CANTILLANA CASA CULTURA	37°36'44"	05°49'35"
CAÑADA ROSAL - PI EL ROSAL	37°35'28,17"	05°12'03,43"
CAPITANA (LA)	38°07'15,2"	05°51'20,4"
CASARICHE - CERRO BELLIDO	37°16'57"	04°45'47,2"
CASARICHE - PI SANTA BÁRBARA	37°17'16,19"	04°47'02,33"
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS – DEPÓSITO DE AGUA	37°40'11,6"	05°59'36"
CASTILLO GUARDAS (EL) - DEPOSITO AGUAS	37°41'24,10"	06°19'30,4"
CASTILLO GUARDAS (EL) – PLAZA TRIANA SN	37°41'37"	06°18'48"
CAZALLA DE LA SIERRA – DEP. DE AGUAS	37°56'33,8"	05°45'24,6"
CONSTANTINA - CERRO NEGRILLO	37°55'8,21"	05°35'8,70"
CORONIL (EL) - DEPOSITO AGUAS	37°04'14"	05°37'56"
CORRALES (LOS) – ZONA TORRES TELECOM.	37°05'39,85"	04°58'46,68"
CORRALES (LOS) – PI BALDÍOS	37°06'09,24"	04°59'22,36"
CUERVO (EL) - PARQUE LOGÍSTICO	36°52'04,71"	06°01'49,01"
CUERVO (EL) – PI RODALABOTA	36°51'32"	06°02'07"
ESTEPA - PI CORAZÓN ANDALUCÍA	37°18'23,34"	04°52'39,82"
FUENTES DE ANDALUCÍA – PI COLMENAR	37°30'17,20"	05°22'47,91"
FUENTES DE ANDALUCÍA – CAMPO FUTBOL	37°28'21,06"	05°21'03,87"
GARROBO (EL) – CALDERÓN BARCA	37°37'30,1"	06°10'10,7"
GIBALBIN	36°50'11,00"	05°57'11,00"
GILENA - LUIS CERNUDA	37°15'22,90"	04°54'44,8"
GILENA - PI PIEDRA BLANCA	37°14'43,99"	04°55'37,54"
GUADALCANAL	38°03'09,15"	05°46'09,54"
GUADALCANAL - PISTA DEPORTIVA	38°05'15,01"	05°49'17,43"
HERRERA - PI BUJEO	37°21'43,66"	04°50'29,71"

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==			

HERRERA – PI LAS CATORCE	37°22'13,82"	04°50'48,26"
HERRERA - DEPOSITO AGUAS	37°21'23,31"	04°50'13,21"
LANTEJUELA – DEPOSITO AGUAS	37°21'02,04"	05°13'30,62"
LORA DEL RIO – PI MATALLANA	37°39'12,77"	05°33'04,02"
LORA DEL RIO - PI PETRA	37°39'50,85"	05°32'11,15"
LORA DEL RIO SILO	37°39'43,81"	05°31'43,91"
LORA ESTEPA - PI VICARIA	37°16'21,4"	04°48'46,24"
LUISIANA (LA) – PARQUE EMPRESARIAL LUISIANA	37°31'51,96"	05°12'15,28"
LUISIANA (LA) – PI LOS MOTILLOS	37°31'43,93"	05°14'22,15"
MARCHENA – DEPOSITO DE AGUAS	37°19'25,59"	05°24'48,76"
MARCHENA - PI PEMAR	37°18'48"	05°25'39"
MARINALEDA – PI Z1	37°21'58,10"	04°57'38,2"
MARTIN DE LA JARA – PI LAS MAJADAS	37°06'43,6"	04°57'12,75"
MOLARES (LOS) - PI LAS CHAPAS	37°09'11,51"	05°43'44,16"
MONTELLANO - PI GILBERT	36°59'42,6"	05°34'44,3"
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN - FINCA BLANCO	37°53'53,39"	05°28'47,1"
OSUNA - CONSTITUCION SN	37°14'01,03"	05°05'09"
OSUNA - DEPOSITO DE AGUAS	37°14'19,15"	05°05'48,66"
OSUNA - SILO	37°14'13,03"	05°07'01,86"
PARADAS - ZONA INDUSTRIAL	37°17'28"	05°30'14"
PARADAS DEPOSITO DE AGUAS	37°17'04,42"	05°29'24,39"
PEDRERA - CÓRDOBA SN	37°13'48,7"	04°53'42,6"
PEDRERA - PI CENTRO SUR	37°13'49"	04°54'09,5"
PEDROSO (EL) – FINCA LA LIMA	37°51'47,00"	05°46'49,60"
PEÑAFLORES - POLIDEPORTIVO	37°42'48"	05°21'04"
PEÑAFLORES - CEMENTERIO	37°42'43,57"	05°20'42,31"

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==		




PRUNA - DEPOSITO DE AGUAS	36°58'36,2"	05°13'02,6"
PUEBLA DE CAZALLA (LA) – PI CORBONES	37°13'43,26"	05°18'02,59"
PUEBLA DE CAZALLA (LA) – DEP. DE AGUAS	37°13'11,503"	05°19'32,4"
PUERTO ENCINA - CASA CULTURA	37°08'22,81"	05°11'59,91"
REAL DE LA JARA (EL) - ZONA TORRES TELECOM.	37°56'52,00"	06°09'18,50"
RODA (LA) - PI SANTA ANA	37°11'48,59"	04°46'10,66"
RONQUILLO (EL) – AVDA. DE LA CRUZ ROJA	37°43'28,15"	06°10'26,71"
RUBIO (EL) - DEPOSITO DE AGUAS	37°21'20,41"	04°59'54,91"
SAN NICOLÁS DEL PUERTO – DEP. DE AGUAS	37°59'37,3"	05°38'57,5"
SAUCEJO (EL) - CEMENTERIO	37°04'18,28"	05°05'35,70"
SAUCEJO (EL) – DEPOSITO DE AGUAS	37°03'58,16"	05°06'35,46"
SEVILLA - CARTUJA	37°24'24"	06°00'22"
SETENIL DE LAS BODEGAS - TORRE ALHAQUIME	36°55'35,79"	05°12'10,90"
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN – ZONA TORRES DE TELECOM.	37°24'49,85"	06°04'00,93"
VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS – PI MAJADALES	37°38'55"	05°43'33"
VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS – DEPÓSITO DE AGUAS	37°39'15"	05°42'25,6"
VILLAVERDE DEL RIO – DEPOSITO DE AGUAS	37°35'52,19"	05°52'42,72"
ALGAMITAS – CAMPING EL PEÑÓN	37°01'0,23"N	5°10'21,18"O

En cuanto a la tecnología implementada, la red de transporte (red troncal) está constituida por radioenlaces digitales de alta capacidad en frecuencias licenciadas, y para la red de acceso se han desplegado estaciones base WiMax conjuntamente con radioenlaces de diferentes capacidades punto a punto.

2. CONSULTA.

Atendiendo a las directrices de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, actual Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, expuestas en la Circular 1/2010, las Administraciones públicas que tenga la intención de explotar redes deben requerir la información de todas las partes

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==			



interesadas, operadores de telecomunicaciones, agentes e instituciones que puedan verse afectados por la actuación.

Esta consulta y el mapa detallado que se obtenga gracias a la información suministrada será el instrumento esencial para definir la situación de la competencia en el ámbito de redes de banda ancha de telecomunicaciones en las comarcas beneficiarias el proyecto FEDER descrito.

En este sentido, la Diputación de Sevilla lanza a operadores, agentes e instituciones, la presente consulta pública consistente en la siguiente petición de información:

1. ¿Usted, como operador de telecomunicaciones proporciona servicios de banda ancha en los polígonos mencionados? ¿qué tecnología emplea? ¿qué velocidad media de subida y bajada proporciona?
2. ¿Tiene su empresa o institución previsto desplegar algún tipo de infraestructura de telecomunicación en los polígonos mencionados, dentro de los tres próximos años? En caso afirmativo, especificar la tecnología y capacidad prevista.
3. Si su empresa suministra caudal de datos a operadores de telecomunicaciones, ¿cuál es la ubicación de disposición de dicho servicio? En caso de disponer de más de un punto, identificar todos los casos dentro de la provincia de Sevilla.

La información detallada a proporcionar se relaciona en el Anexo I del presente documento, y se deberá enviar en formato electrónico.

Cuando se trate de previsiones, se concretará la naturaleza de las mismas y la fecha prevista de apertura del servicio en cada núcleo de población indicado.

La información recibida se tratará de modo confidencial y podrá ser utilizada al efecto de dar cumplimiento a los requerimientos de los reguladores españoles y europeos.

Las respuestas escritas deberán remitirse, con la referencia «Consulta pública sobre la identificación de actuaciones de despliegue de infraestructuras y servicios de banda ancha RED SAT- PROYECTO FEDER 2011-2013 en la provincia de Sevilla», a la siguiente dirección:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Área de Concertación C/
Menéndez Pelayo, 32
41004-Sevilla

Sólo se admitirán respuestas en las que el remitente esté identificado.

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==			



El plazo para presentar las respuestas, comentarios y sugerencias finaliza en **30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.**

Anexo: Detalle de la información a proporcionar por los operadores y agentes implicados en el despliegue de redes de banda ancha

1.1.- Infraestructuras inalámbricas de banda ancha

- Emplazamientos
 - Identificación.
 - Localización de las estaciones base (coordenadas, indicando el sistema de referencia utilizado, o fichero en formato .kmz ó .kml).
 - Código INE, indicando la población dónde se encuentra ubicado.
 - Tecnología de acceso desde el emplazamiento (UMTS, HSDPA, HSUPA, HSPA+, LMDS, Wimax, LTE, etc).
 - Cobertura: porcentaje de cobertura de los polígonos indicados desde cada nodo diferenciando por velocidades en sentido red→usuario.
 - Tecnología de conexión a la red de transporte (fibra óptica, radioenlace, cables de pares, etc).

1.2.- Infraestructuras fijas de acceso de banda ancha.

- Nodos ópticos, centrales de conmutación y puntos de presencia
 - Identificación.
 - Localización (coordenadas, indicando el sistema de referencia utilizado, o fichero en formato .kmz ó .kml).
 - Código INE, indicando la población dónde se encuentra ubicado.
 - Tecnología de acceso ofrecida desde el nodo (ADSL, VDSL, xPON, HFC, etc).
 - Tecnología de conexión hacia la red de transporte (fibra óptica, radioenlace, etc), tecnología de transmisión (Ehernet, SDH/PDH, etc) y ancho de banda.
 - Cobertura: porcentaje de cobertura de los polígonos indicados desde cada nodo diferenciando por velocidades en sentido red→usuario.
- Infraestructura de red troncal
 - Trazado de la infraestructura de red troncal en formato .kmz ó .kml.
 - Tipo de infraestructura de transmisión (fibra óptica, radioenlace) para cada tramo.
 - Tipo de tecnología de transmisión (WDM, Ehernet, SDH/PDH, etc) y ancho de banda.

Código Seguro De Verificación:	ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/05/2017 17:45:26	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/ckX4cSqXmfEj7PeIDb77eA==			